

# Informe de Actividades Diciembre 2024

Sololá 30 de diciembre de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-379-2024-029
2. Nombre: Rocenda Noemí Lobos Borón de Ratzán
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Actualizar el plan estratégico municipal y dar seguimiento al plan operativo de CCSyC de la COMUSAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental en socializar y validar con las y los miembros de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional el POA del año entrante como un plan específico de las actividades de CCSyC en la última reunión ordinaria del año 2024, además de socializar los resultados de ejecución y avances de POA 2024 de Santa Cruz La Laguna.</li></ul>
2	b) Acompañar la implementación de actividades de CCSyC y el monitoreo comunitario de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP).	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyar a la delegación departamental para desarrollar talleres en el marco de la Estrategia de CCSyC en la comunidad de Laguna Seca coordinado a través de la Red de Apoyo Local de la misma comunidad de SCLL.</li></ul>
3	c) Promover y dar seguimiento a la participación de los miembros de la COMUSAN en el diplomado express en CCSyC.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Como apoyo a la delegación departamental, promover una reunión con miembras y miembros de COMUSAN de SCLL; inscritos en el diplomado express asincrónico en el marco de la Estrategia de Cambio Social y de Comportamiento.</li></ul>
4	d) Fortalecer a la COMUSAN y a las redes de apoyo local en el uso de herramientas CCSyC y en el monitoreo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyar a la delegación departamental para desarrollar un taller de identificación de necesidades principales en CCSyC con la Red de Apoyo de la Aldea Tzununá, del municipio de Santa Cruz La Laguna</li></ul>
5	e) Identificar y coordinar con líderes comunitarios para el desarrollo y formación de agentes de cambio.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promover en el municipio de Santa Cruz La Laguna un proceso de formativo dirigido para adolescentes y jóvenes como Agentes de Cambio Contra la Malnutrición en el marco de CCSyC, considerando una metodología participativa y lúdica, como parte del apoyo a la delegación departamental.</li></ul>
6	f) Implementar metodologías participativas y sistematizar la información de los procesos realizados.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Como apoyo a la Delegación departamental se elabora un informe de avances de la Estrategia de Cambio Social y de Comportamiento en Santa Cruz La Laguna.</li></ul>
7	g) Reportar avances de CCSyC en el municipio asignado.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentar a la delegación departamental, informes cualitativos de avances semanales para la implementación de</li></ul>

		la Estrategia de Cambio Social y de Comportamiento en el Santa Cruz La Laguna.
8	h) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación departamental mediante la gestión de acreditación para Gestora Municipal, como un instrumento para garantizar su participación en reuniones ordinarias de COMUSAN y otras actividades asignadas de parte de la DD o la dirección de FI SESAN.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

DPI 1799 81536 0719

**Lidia. Rocenda Lobos**

Trabajadora Social  
Col. 46,549  
Correo: rocenalobos@gmail.com



f)

f)

**Lidia. Karin Lissette Medrano Figueroa**  
Coordinadora de Aprovechamiento Biológico  
Dirección de Fortalecimiento Institucional  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)

**Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez**  
Director de Fortalecimiento Institucional  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

# Informe Final de Actividades

Sololá 30 de diciembre de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Agosto al 31 de Diciembre de 2024, con el fin de dar base a la cláusula décima segunda del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-379-2024-029
2. Nombre: Rocenda Noemí Lobos Borón de Ratzán
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Actualizar el plan estratégico municipal y dar seguimiento al plan operativo de CCSyC de la COMUSAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoya a la delegación departamental de Sololá en revisar los instrumentos de planificación en Seguridad Alimentaria y Nutricional que ha trabajado la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- del municipio de Santa Cruz La Laguna para plantear acciones de seguimiento mediante sondeo y diagnóstico rápido, además de la actualización del mapeo de actores del municipio. Contando con estos instrumentos se realizan reuniones de COMUSAN, monitor y gestora para la actualización de POA 2025 con una mirada integral, donde se incluyen actividades de Cambio Social y de Comportamiento como parte de la iniciativa mano a mano, además del diseño de un plan específico de CCSyC,</li></ul>
2	b) Acompañar la implementación de actividades de CCSyC y el monitoreo comunitario de Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP).	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoya a la delegación departamental mediante acciones de acompañamiento al Monitor Municipal para implementar el Monitoreo Comunitario de Conocimiento, Actitudes y Prácticas en el Caserío Chuitzanchaj, sin llegar a la socialización de resultados en la misma comunidad. Sin embargo, en las comunidades de Laguna Seca, Jaibalito, Tzununá y cabecera municipal se implementaron asambleas y reuniones comunitarias con lideresas y lideresas para identificar principales necesidades. Se ha logrado el Plan Comunitario del Caserío Laguna Seca, mientras que en la cabecera municipal y laguna seca se han implementado tres talleres en Cambio Social y de Comportamiento siendo con madres/padres, niñas/niños.</li></ul>
3	c) Promover y dar seguimiento a la participación de los miembros de la COMUSAN en el diplomado express en CCSyC.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoya a la delegación departamental para incidir y promover en reuniones de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- diplomado express en Comunicación para Cambio Social y de Comportamiento, logrando la inscripción de ocho miembros, siendo únicamente un hombre</li></ul>

		<p>en total del grupo, dando seguimiento con la coordinadora de Aprovechamiento Biológico SESAN central. Actualmente se encuentran matriculados la misma cantidad de personas recibiendo su proceso de formación de manera asincrónica.</p> <p>Por otro lado, se cuenta con una base de datos de cada uno de las y los inscritos, quienes reciben asesoría, seguimiento y acompañamiento mediante reuniones personales y grupales a través de WhatsApp personal/grupal y de manera presencial.</p>
4	d) Fortalecer a la COMUSAN y a las redes de apoyo local en el uso de herramientas CCSyC y en el monitoreo comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoya a la delegación departamental para promover que las y los miembros de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional puedan conocer las diferentes herramientas que se tienen para implementar la Estrategia de Cambio Social y de Comportamiento en el municipio de Santa Cruz La Laguna.</li> </ul> <p>De igual manera, mediante reuniones y asambleas comunitarias se logra crear tres Redes de Apoyo Local, siendo de los Caseríos de Jaibalito, Laguna Seca y Aldea Tzununá y una Red de Apoyo Municipal siendo de la misma cabecera con mayor representación.</p> <p>Por otro lado, se promueven reuniones comunitarias para la identificación de necesidades principales en CCSyC como un mecanismo de participación e incidencia en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, considerando al municipio de Santa Cruz La Laguna como un lugar con mayor prevalencia de desnutrición crónica.</p>
5	e) Identificar y coordinar con líderes comunitarios para el desarrollo y formación de agentes de cambio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a la delegación departamental para identificar y coordinar con líderes comunitarios para el desarrollo y formación de agentes de cambio. Previo al inicio de proceso, se realizó visitas de campo y visitas domiciliarias en seis comunidades del municipio de Santa Cruz La Laguna, siendo: Caserío Jaibalito, Aldea Tzununá, Caserío Laguna Seca, Caserío Chuitzanchaj, mientras que en el caserío Pajomel únicamente se logró visita de campo, así como acercamiento con los líderes comunitarios en todas las comunidades incluyendo la cabecera municipal.</li> </ul> <p>Por otro lado, se logra socializar con líderes comunitarios y a nivel municipal la socialización de la iniciativa Mano a Mano, especialmente la importancia de la Estrategia de Cambio Social y de Comportamiento, logrando promover proceso de formación para Agentes de Cambio contra la Malnutrición en CCSyC en la cabecera municipal con adolescentes y jóvenes y señoritas, mientras que con docentes de la Escuela de Educación Preprimaria Tecún Umán se logra implementar el proceso de formación para Agentes de Cambio con 8 personas, entre ellas se encuentra a un hombre (director) y cocinera del Centro Educativo donde se atienden niñas y niños menores de 6 años de edad.</p>
6	f) Implementar metodologías participativas y sistematizar la información de los procesos realizados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoya a la delegación departamental con un documento de sistematización del proceso de la Estrategia de Cambio Social y de Comportamiento en el municipio de Santa Cruz La Laguna y sus comunidades, visibilizando la importancia durante la implementación de los procesos el uso de metodologías participativas; además de aspectos culturales, idioma, género, población y edad de las y los participantes. Dentro del informe se resaltan aportes y aspectos positivos que favorecen la implementación de la estrategia de CCSyC en el municipio.</li> </ul>

7	g) Reportar avances de CCSyC en el municipio asignado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoya a la delegación departamental en la elaboración de informes 7 informes semanales de avances de la iniciativa Mano a Mano en aspectos de implementación de la estrategia de Comunicación para Cambio Social y de Comportamiento, además de un informe de avance en aspectos de gobernanza en el municipio de Santa Cruz La Laguna.</li> </ul>
8	h) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a la delegación departamental en diferentes actividades asignadas para promover espacios de participación, fortalecimiento de capacidades e incidencia en el marco de la Implementación de la iniciativa Mano a Mano en especial de la Estrategia de Cambio Social y de Comportamiento, siendo talleres de inducción, fortalecimiento, mesas interinstitucionales, reuniones de equipo y diplomados en Acción Climática e intercambio de experiencias de lideresas y líderes.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

DPI 1799 81536 0719

**Licda. Rocenda Lobos**

Trabajadora Social  
Col. 46,549  
Correo: rocendalobos@gmail.com

f)

**Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa**  
Coordinadora de Aprovechamiento Biológico  
Dirección de Fortalecimiento Institucional  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez**  
Director de Fortalecimiento Institucional  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-